

45a. SESION DEL DIA MARTES 26 DE MAYO DE 1970

En el local de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, siendo las 5.20 p. m., bajo la Presidencia del General Juan Mendoza Rodríguez, y con asistencia de los señores General Felipe de la Barra, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Luis Ulloa, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Guillermo Durand Flores, Dr. Estuardo Núñez, Dr. Alberto Tauro, Capitán de Navío Julio J. Elías, Dr. Félix Denegri, R. P. Armando Nieto Vélez, Coronel Luis Vignes Rodríguez, Sr. José M. Fernández y Dr. Gustavo Pons Muzzo quien actuó de Secretario, celebró sesión la Comisión Nacional de la Independencia del Perú.

Se aprobaron sin observación las actas del 19 y 22 de Mayo.

Se dió lectura a los siguientes oficios: del Banco Continental enviando un cheque por la cantidad de S/ 50,000 como contribución a la Comisión Nacional; otro del Banco Peruano de los Constructores enviando un cheque por la cantidad de S/ 25,000.00; del Sub-Gerente del Banco de Reserva anunciando que no puede dar su contribución por cuanto ya ha efectuado un donativo a la Biblioteca Nacional; otro del Gerente del Banco de la Nación enviando un cheque por el importe de S/ 50,000.00; del Dr. Ricardo Cavero Egúsqüiza anunciando que el Instituto de su presidencia va a editar la antología "PAGINAS DE LA HISTORIA SANMARTINIANA DEL PERU". El Cmdte. Elías elogia la obra, del señor Mario Capurro anunciando que acepta formar parte del Comité de Promoción Económica; del Secretario General del Ministerio de Educación, transcribiendo la Resolución Suprema por la cual se destaca a la Comisión Nacional al Director General de Cultura Dr. César Miró.

A continuación el Director del Comité de Monumentos Coronel Luis Vignes Rodríguez informa que el monumento en Paracas avanza de acuerdo a los plazos previstos; que hay un Ingeniero Residente don Arturo Pérez Galeno; que se estaban haciendo las zapatas y colocando los fierros para las velas y el obelisco y que se estaba haciendo el muro del basamento; solicita que se haga la "prueba de carga" pagada por la Comisión Nacional, lo que es aprobado. Informa a continuación de los proyectos presentados por la firma GESSA para la construcción del área circundante e instalar la iluminación necesaria. El proyecto para el área circundante, confeccionado de acuerdo a las recomendaciones de la Sra. Teresa Gianella fue por la cantidad de S/ 443,349.06 pero que a su solicitud fué rebajado a la cantidad de S/ 376,519.38 y que con los honorarios del arquitecto alcanza la cantidad total de S/ 382,519.38. Que en cuanto al presupuesto para la iluminación, la firma GESSA presentó un presupuesto por S/ 86,646.63, pero que fué reducido a su solicitud por la introducción de algunas modificaciones y la supresión de cajas grandes de concreto con sus rejas, para los reflectores, así como suprimiendo la adquisición de éstos últimos, quedando reducido a la cantidad de S/ 22,167.95, que con el pago del Diseñador y el Ing. Electricista alcanza la cantidad total de S/ 27,567.95. Ambos presupuestos son /./2.-

aprobados por la Comisión Nacional por unanimidad. Se aprueba también mandar confeccionar las letras para el monumento donde el Sr. Arbocó por ser más baratas que las de las firmas SIAM y SIMA.

A continuación da lectura a las bases del concurso para el monumento al General Vidal, en Supe por cuenta de los hijos de la provincia, que fueron aprobadas. Se aprueba igualmente mandar hacer un busto del General San Martín para ser obsequiado al Municipio de Végueta.

Posteriormente el Coronel Vignes da cuenta de la renuncia del Dr. José Jacinto Rada a la Presidencia del Sub-Comité de Monumentos y propone para reemplazarlo al Arq. Emilio Hart Terré, lo que fué aprobado por unanimidad. La Comisión aprobó que continuara como Asesor del Comité de Monumentos.

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo informa sobre la labor del Comité de Documentos que preside y presenta el proyecto de la Orden de Temas de la Colección de Documentos sobre la Emancipación del Perú con 30 Temas y 60 volúmenes, en el orden siguiente:

PROYECTO DE PUBLICACION DE LA

"COLECCION DE DOCUMENTOS SOBRE LA EMANCIPACION DEL PERU"

<u>ORDEN DE TEMAS</u>	<u>VOLUMENES</u>
I	Ideólogos 4
II	La rebelión de Túpac Amaru 3
III	Conspiraciones y rebeliones en el siglo XIX 7
IV	El Perú en las Cortes de Cádiz 1
V	La acción patriota del pueblo de la emancipación ... 3
VI	Campañas y acciones militares 1810-1822 3
VII	La Marina 1780-1822 3
VIII	La Expedición Libertadora 2
IX	Proclamación de la Independencia 1
X	Símbolos de la Patria 1
XI	Misiones Peruanas, 1820-1822 1
XII	Misiones y documentación de cancillerías extranjeras 1
XIII	Obra Gubernativa de San Martín 1
XIV	Epistolario peruano de San Martín 1
XV	El primer Congreso Constituyente 1
XVI	Archivo Riva Agüero 2
XVII	Archivo Torre Tagle 2
XVIII	El Cabildo 1
XIX	La Universidad 1
XX	La Iglesia 3
XXI	El Tribunal del Consulado 1
XXII	Documentación oficial española 2
XXIII	Periódicos 3
XXIV	La poesía y la independencia 1
XXV	El teatro y la independencia 1
XXVI	Memorias y Diarios 3
XXVII	Relaciones de viajeros 4
XXVIII	Cartografía histórica 1
XXIX	Iconografía 1

XXX Bibliografía (1780-1822)	vienen :	59
		<u>1</u>
	Total :	60

N O T A.- Cada tema se desarrollará, aproximadamente, en el número o volúmenes que se indica.

Lima, Mayo de 1970.

Después de discutirse ligeramente, se aprueba el proyecto por unanimidad, y el Presidente solicita un voto de aplauso para el Comité de Documentos el que es dado por unanimidad.

A continuación el Dr. Alberto Tauro del Pino, Director del Comité de Publicaciones informa que hay listos para ser enviados a las Imprentas 6 volúmenes: 1 sobre la Defensa de Lima; 2 sobre la Expedición Libertadora con documentos de Draghe y Lucero; otro del Tribunal del Consulado; otro sobre la Historia de Torrente y otro de Memorias y Diarios. Informó también que acababa de tener en compañía del Dr. Denegri en el local de la Comisión Nacional una reunión con los Gerentes de las Imprentas Editorial Leoncio Prado, Editorial Universo, Industrial Gráfica y Editorial Jurídica pidiéndoles que ajustaran un tanto sus presupuestos y que los volúmenes en vez de ser colados fueran cosidos.

No habiendo más que tratar el Presidente levantó la sesión, siendo las 8.20 p. m.

46a. SESION DEL DIA VIERNES 29 DE MAYO DE 1970

En el local de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, siendo las 5.20 p. m., bajo la presidencia del General Juan Mendoza Rodríguez, y con asistencia de los señores General Felipe de la Barra, Embajador Dr. Antonio Lulli, Dr. Estuardo Núñez, Dr. Alberto Tauro del Pino, R. P. Armando Nieto Vélez, Capitán de Navío Julio J. Elías, Coronel Luis Vignes R., Dr. Guillermo Durand Flores y Dr. Gustavo Pons Muzzo quien actuó de Secretario, celebró sesión la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Se dió cuenta de los siguientes oficios:

Del Gerente del Banco de la Vivienda enviando un cheque por S/ 30,000.00; del señor José Torres Muga sobre la tradición del 27 de Noviembre en Huacho; al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos Nacionales; del Obispo de Huacho, Fr. Lorenzo León Alvarado, ofreciendo toda la colaboración de la Diócesis a su cargo para las obras que proyecta la Comisión Nacional.

A continuación el Presidente de la Comisión Nacional del Sesquicentenario General Juan Mendoza Rodríguez saludó en elogiosas frases al Delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores Embajador Sr. Antonio Lulli, haciendo resaltar la importancia que tenía para la Comisión Nacional el tener un delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores, tanto más que había recaído en un diplomático de tan reconocido prestigio como